

2024-07-24

## Obtiene IECM reconocimiento en materia de transparencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/obtiene-iecm-reconocimiento-en-materia-de-transparencia/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con personal capacitado al 100% en materia de transparencia y protección de datos personales, lo que le permite atender las solicitudes de la ciudadanía con calidad y profesionalismo.

Por ello recibió un reconocimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

La transparencia, junto con la rendición de cuentas, es un principio plenamente incorporado en la actuación institucional del IECM.

El pasado 11 de julio, el Instituto fue uno de los 80 sujetos obligados de la Ciudad de México en recibir el Reconocimiento 100% Capacitados, que entrega anualmente el INFOCDMX para incentivar la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, datos personales y archivo.

Con ello el IECM respalda que su personal cuenta con los elementos necesarios para recibir y dar trámite a peticiones de información pública ciudadanas, y que garantiza el tratamiento y protección de los datos de los solicitantes.

El Instituto se hizo acreedor al reconocimiento por mantener la vigencia del personal de estructura 100% capacitado durante 2023 en materias de transparencia, acceso a la información pública y datos personales.

Otro factor considerado fue que el IECM mantuvo la vigencia de los integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia 100% capacitados durante 2023, quienes además tomaron un taller especializado.

El personal debe cumplir con la capacitación del INFOCDMX y con su Programa Anual de Capacitación, aprobado por el Comité de Transparencia, y en la parte de archivos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

El IECM pone a disposición de la ciudadanía el microsítio de su Comité de Transparencia, disponible en el enlace <https://www.iecm.mx/actividades-del-comite-de-transparencia/>, en donde puede revisar las acciones implementadas en la materia y encontrar un apartado para realizar solicitudes de información, con una guía de cómo llevar a cabo este proceso.

También puede escribir al correo electrónico [unidad.transparencia@iecm.mx](mailto:unidad.transparencia@iecm.mx) o llamar al teléfono 54 83 38 00, extensión 4725, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.